



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

Ítem Componente N° 2 Desarrollo de Destinos	Presupuesto Actual	Disminución	Incremento	Presupuesto Modificado
Desarrollo de ZOIT (Zona de Interés Turístico)	\$ 40.000.000	\$ 10.300.000	\$ -	\$ 29.700.000
Habilitación de Infraestructura para el turismo	\$ 115.000.000	\$ 22.587.067	\$ -	\$ 92.412.933
Impulso al desarrollo de Destinos Turísticos	\$ 44.912.527	\$ -	\$ -	\$ 44.912.527
Fortalecimiento de la Articulación de Actores	\$ 70.000.000	\$ 1.756.257	\$ -	\$ 68.243.743
TOTAL	\$ 269.912.527	\$ 34.643.324	\$ -	\$ 235.269.203

Ítem Componente N° 3 Calidad y Capital Humano	Presupuesto Actual	Disminución	Incremento	Presupuesto Modificado
Calificación del recurso humano del Sector Turismo	\$ 245.411.660	\$ 24.453.257	\$ -	\$ 220.958.403
Desarrollo de un programa curricular para enseñanza básica, media y nivel superior e impresión de material respectivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Certificación de Servicios Turísticos.	\$ 36.450.000	\$ -	\$ -	\$ 36.450.000
Buenas Prácticas de Gestión de Calidad	\$ 20.000.000	\$ 382.139	\$ -	\$ 19.617.861
Promoción y Valoración de la Certificación de Calidad y Protocolos de Sustentabilidad	\$ 10.000.000	\$ 5.107.989	\$ -	\$ 4.892.011
TOTAL	\$ 311.861.660	\$ 29.943.385	\$ -	\$ 281.918.275

Ítem Componente N° 4 Incentivo al Turismo Interno con Enfoque Inclusivo	Presupuesto Actual	Disminución	Incremento	Presupuesto Modificado
Viajes de Familiarización	\$ 105.000.000	\$ 167.478	\$ -	\$ 104.832.522
Ruta Patrimonial	\$ 22.867.509	\$ 87.255	\$ -	\$ 22.780.254
Coordinador de Terreno	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Alimentación y alojamiento del coordinador	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Colaciones para terreno	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 127.867.509	\$ 254.733	\$ -	\$ 127.612.776



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

Ítem Componente N° 5 Promoción Nacional e Internacional	Presupuesto Actual	Disminución	Incremento	Presupuesto Modificado
Marca Región	\$ 25.000.000	\$ 20.250.000	\$ -	\$ 4.750.000
Plan Comunicacional	\$ 300.946.702	\$ -	\$ 9.477.197	\$ 310.423.899
Herramientas de Promoción	\$ 210.770.800	\$ -	\$ 15.376.060	\$ 226.146.860
Acciones Presenciales	\$ 306.346.345	\$ -	\$ 33.968.298	\$ 340.314.643
Animación del Destino	\$ 357.501.816	\$ -	\$ 56.229.269	\$ 413.731.085
Iquique Convention Bureau	\$ 75.359.552	\$ 14.468.262		\$ 60.891.290
Proyecto Tecnológico comunicación turística del destino	\$ 40.787.366	\$ -	\$ -	\$ 40.787.366
Inteligencia de Mercado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 1.316.712.581	\$ 34.718.262	\$ 115.050.824	\$ 1.397.045.143

Ítem Gastos Administrativos	Presupuesto Actual	Disminución	Incremento	Presupuesto Modificado
Material de Oficina	\$ 5.601.233	\$ -	\$ -	\$ 5.601.233
Gastos de Licitación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Material de Aseo	\$ 1.400.000	\$ -	\$ -	\$ 1.400.000
Gastos Generales	\$ 12.532.225	\$ -	\$ -	\$ 12.532.225
Pasajes aéreos y terrestres nacionales	\$ 5.895.182	\$ 2.000.000	\$ -	\$ 3.895.182
Pasajes aéreos y terrestres internacionales	\$ 20.693.859	\$ -	\$ -	\$ 20.693.859
Viáticos Nacionales	\$ 19.303.628	\$ -	\$ -	\$ 19.303.628
Viáticos Internacionales	\$ 32.645.822	\$ -	\$ -	\$ 32.645.822
Arriendo de Oficina	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 98.071.949	\$ 2.000.000	\$ -	\$ 96.071.949

Ítem Consultoría	Presupuesto Actual	Disminución	Incremento	Presupuesto Modificado
Apoyo Contraparte Técnica	\$ 30.400.000	\$ -	\$ 4.000.000	\$ 34.400.000
Apoyo Administrativo Contable	\$ 31.933.333	\$ -	\$ -	\$ 31.933.333
Apoyo Relaciones Comunicacionales	\$ 31.966.667	\$ -	\$ 4.000.000	\$ 35.966.667
Profesional de Apoyo en Diseño	\$ 30.200.000	\$ -	\$ 2.976.060	\$ 33.176.060
TOTAL	\$124.500.000	\$ -	\$ 10.976.060	\$135.476.060



CERTIFICADO N° 0340 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XVIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 12 de septiembre de 2019, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto **“CAPACITACIÓN, FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA REGIÓN DE TARAPACÁ”**, código BIP N° 30400422-0, conforme a la reitemización que se indica en el recuadro siguiente:

Ítem	Componentes	Presupuesto Actual (\$)	Disminución (\$)	Incremento (\$)	Nuevo Presupuesto (\$)
Contratación del Programa	Componente N° 1 Diversificación de Experiencias	251.080.774	24.467.180	-	226.613.594
	Componente N°2 Desarrollo de Destinos	269.912.527	34.643.324	-	235.269.203
	Componente N°3 Calidad y Capital Humano	311.861.660	29.943.385	-	281.918.275
	Componente N°4 Incentivo al Turismo Interno con Enfoque Inclusivo	127.867.509	254.733	-	127.612.776
	Componente N°5 Promoción Nacional e Internacional	1.316.712.581	34.718.262	115.050.824	1.397.045.143
Consultorías		124.500.000	-	10.976.060	135.476.060
Gastos Administrativos		98.071.949	2.000.000	-	96.071.949
TOTAL		2.500.007.000	126.026.884	126.026.884	2.500.007.000

La reitemización que se aprueba, establece un aumento presupuestario en los componentes N° 5 y en las consultorías, en los demás componentes se aprecia una rebaja presupuestaria, conforme a las justificaciones y avances de cada componente, manteniendo el presupuesto inicial aprobado de \$2.500.007.000. Asimismo, se autoriza el plazo de ejecución hasta el **30 de abril de 2020**.

Cuadros de Detalles de cada componente:

Ítem Componente N° 1 Diversificación de Experiencias	Presupuesto Actual	Disminución	Incremento	Presupuesto Modificado
Creación y desarrollo de nuevos productos turísticos integrados	\$ 121.080.774	\$ 24.467.180	\$ -	\$ 96.613.594
Realizar Concursos (Fondos concursables) que financie iniciativas innovadoras para la industria del turismo	\$ 130.000.000	\$ -	\$ -	\$ 130.000.000
TOTAL	\$ 251.080.774	\$ 24.467.180	\$ -	\$ 226.613.594



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

Finalmente, acordó que la comisión de Turismo en conjunto con Sernatur, analice destinar presupuesto a Fondos Concursables, ascendente a M\$ 130.000.- con la finalidad de abordar un nuevo programa, que efectivamente provoque un impacto en la región, tomando en consideración algunos hitos que van más allá de la infraestructura, de la promoción de destinos o de la marca región y que consideren un mayor compromiso de la empresa privada que se sostienen en el turismo y de los municipios de la región, para hacer una oferta turística potente y que el programa de turismo se encauce en conjunto con temas tan importantes como la accesibilidad a sectores de atractivos turísticos y la industria turística de la Provincia del Tamarugal.

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo Regional, contenida en el ordinario N°01018/2019, de fecha 28 de agosto de 2019, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia; José Miguel Carvajal Gallardo; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Pablo Zambra Venegas; Rubén López Parada; Jorge Zavala Valenzuela y Javier Yaryes Silva.

No se registra voto del Consejero Regional Sr. Lautaro Lobos Lara, por inasistencia justificada.

Conforme. - Iquique, 13 de septiembre de 2019 -


WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA